

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIDECAP

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, a las 09 y 54 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela Los Samanes primera etapa Mz. 146 S. 1 Se reúne los señores: **RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA** accionista y propietario del 50% de acciones ordinaria, nominativa y pagadas y la Señora **PAZMIÑO SOLORIZANO ANGELA LUZ**, accionistas y propietarios del 50% de acciones ordinaria, nominativa y pagadas, todo lo cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA**, y, la Sra. **PAZMIÑO SOLORIZANO ANGELA LUZ** en su calidad de secretaria para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera (2016)
2. Estado de Resultado Integral (2016)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio (2016)
4. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2016)
5. Declaración de Impuesto a la Renta 2016
6. Informe de Comisario
7. Informe de Gerencia

TERCERO.- Resolución sobre los resultados.

Primero.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario.- el suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIDECAP**

Segundo.- toma la palabra La Accionista **RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Una vez presentados los Estados Financieros periodo 2016 y las respectivas explicaciones del caso, se aprueban por unanimidad los informes anteriormente detallados.

Tercero.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la trece horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA

CC. 1751466275

Gerente General/ Socio / Presidente de la Junta



PAZMIÑO SOLORZANO ANGELA LUZ

CC. 1301486476

Presidente / Socio / Secretaria de la Junta